



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00010919- -UNC-ME#FA

VISTO

La resolución RD N° 498/2020 que aprueba el dictado del seminario “Enfoques teóricos de la práctica instrumental y vocal: nuevos aportes a la tarea del intérprete”, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario establecer los valores en concepto de matrícula para la actividad.

Que se los valores surgen del análisis en conjunto realizado entre Secretaría de Posgrado y Secretaría de Gestión y Planificación.

Que las inscripciones comenzarán desde el 15 de febrero y la actividad está prevista para los sábados 20 y 27 de marzo 2021 y para los sábados 10 y 17 de abril de 2021.

Que rigen en materia de recaudación, ejecución y posterior rendición la Ley 24.156 de Administración Financiera, Ord. H.C.S. N° 4/1995 y sus modificatorias, Ord. H.C.S. N° 6/2001 y los sistemas informáticos SANAVIRON y PILAGA.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Autorizar el cobro en concepto de matrícula con vencimiento el día 17/03/2021, según el siguiente detalle:

- General: \$ 1.900 (pesos mil novecientos)
- Docentes y egresados/as de la FA: \$ 1.700 (pesos mil setecientos)
- Adscriptos/as de la FA: \$ 1.500 (pesos mil quinientos).

ARTÍCULO 2°: Protocolizar e incluir en el digesto electrónico. Comunicar al Área Económico Financiera y a la Secretaría de Posgrado. Cumplido, archivar.

